

Montevideo, 24 de julio de 2023

## Informe n°20/2023

### Perspectivas de precipitación para las cuencas de Santa Lucía y del Río de la Plata a corto y mediano plazo

(Próximo actualización del informe, jueves 3 de agosto de 2023).

#### 1. Diagnóstico climático

En el mes de **junio** las precipitaciones más importantes se registraron sobre Noreste y Este del país, básicamente sobre los departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó. El rango de las precipitaciones se ubicó entre los 168,5 mm en la localidad de Bañado de Paja (Cerro Largo) y los 0,8 mm en la localidad de Nueva Palmira (Colonia).

En cuanto a los acumulados más importantes en promedio ocurrieron principalmente en la segunda mitad del mes, los días 4, 21,26 y 27 de junio.

A escala país y en términos medios, junio del 2023 culminó con 35,5 mm; valor que se ubica por debajo de la normal climatológica esperada para este mes de 91,9 mm.

En cuanto a la cantidad de días (frecuencia) también estuvo por debajo de la climatología, con tan solo 4 días, siendo la media de 6 días (según el período de referencia 1981-2010).

En lo que respecta al comportamiento de las anomalías de precipitación, fueron negativas en todo el país, siendo el Sur y Suroeste la región con mayor déficit hídrico. El rango de anomalías osciló entre los -5,2 % en Arbolito (Cerro Largo) y los -98,8 % en Nueva Palmira (Colonia).

Evaluando el último año y el último trimestre (Abril-Mayo-Junio), se mantiene el déficit hídrico en el país, principalmente en la región del centro-sur, suroeste y este.

#### Cuenca de Santa Lucía y del Río de la Plata

Continúan las anomalías negativas, que se iniciaron al menos en el mes de febrero de 2022. Siendo el último mes con anomalías positivas, el pasado enero de 2022.

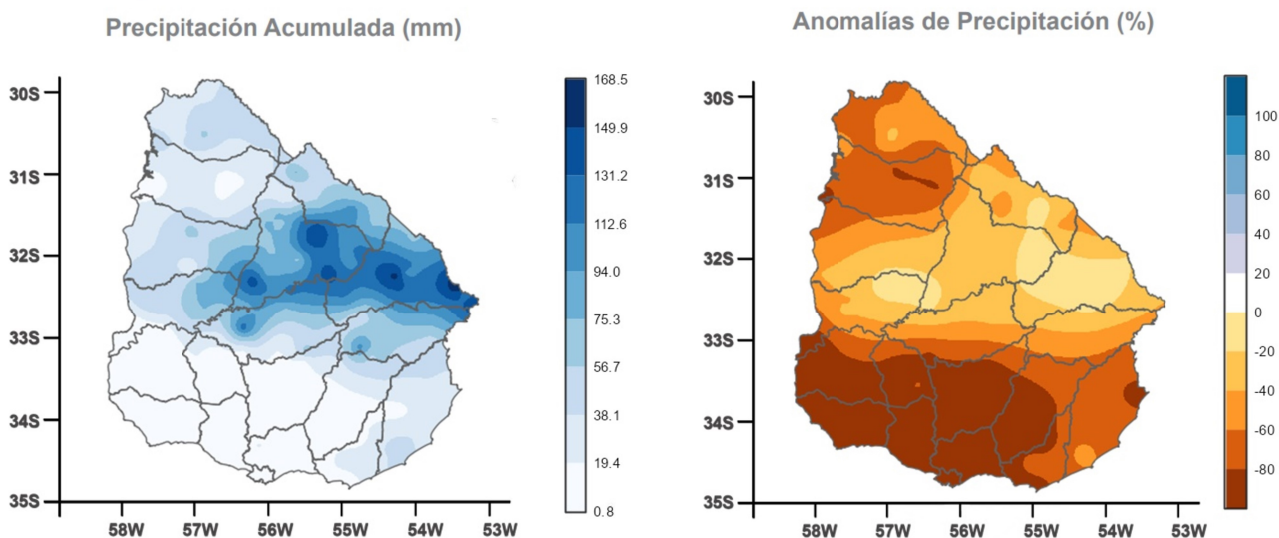


Figura 1 - Precipitación acumulada (izq) y anomalía mensual (der) de junio 2023

En los siguientes mapas (figura 2) se identifica el estado en porcentaje de agua disponible en los suelos en períodos acumulados de 10 días.

Sobre ambas cuencas de interés durante los últimos dos períodos (1 al 10 y del 11 al 20 de julio), al generarse precipitaciones significativas y generalizadas, se apreció un mejoramiento de la situación hídrica de los suelos.

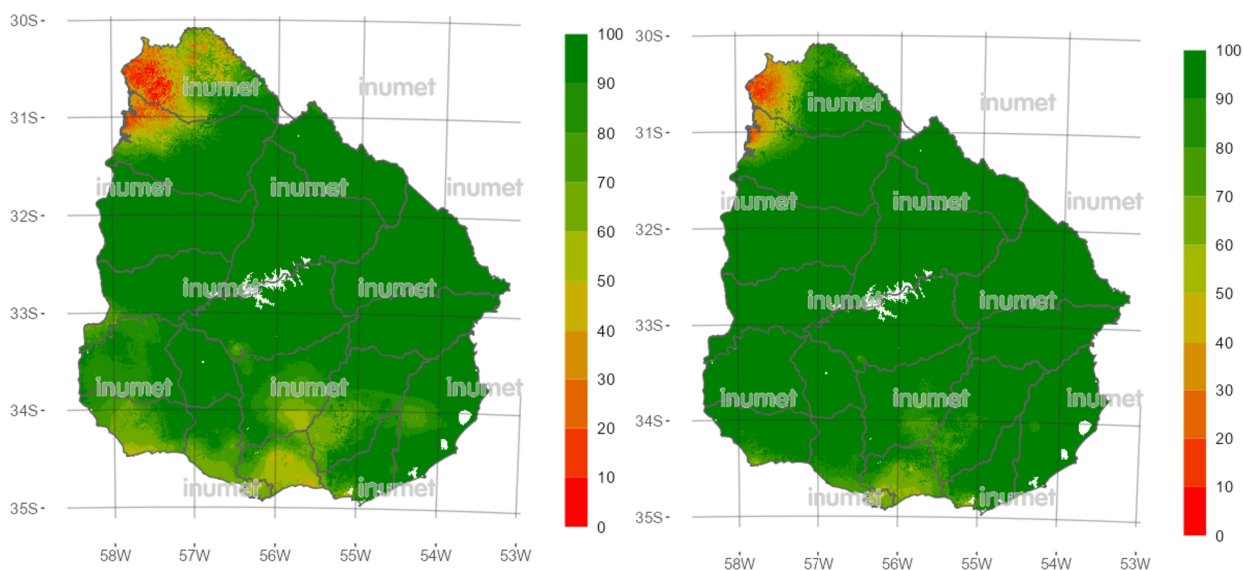
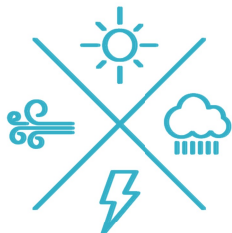


Figura 2 - Porcentaje de agua disponible en el suelo (%) del 1 al 10 (izq) y del 11 al 20 de julio de 2023 (der)



Cabe destacar, que las futuras lluvias importantes en primera instancia, recargarán los suelos y luego podrían generar la escorrentía superficial y aumentar el caudal del Santa Lucía y del Río de la Plata.

## 2. Diagnóstico de julio

En las siguientes figuras se presentan mediante símbolos proporcionales, los acumulados de las precipitaciones desde el **1 al 19 de julio**, por estación pluviométrica y/o meteorológica ubicadas dentro de la cuenca del Santa Lucía (figura 3) y de la cuenca del Río de la Plata (figura 4).

Durante este período se registró un **promedio de 72,2 mm** en la **cuenca de Santa Lucía**, con valores puntuales sobre la represa de Paso Severino de 60,7 mm y 69,2 mm en Santa Lucía (próximo a la represa de Aguas Corrientes).

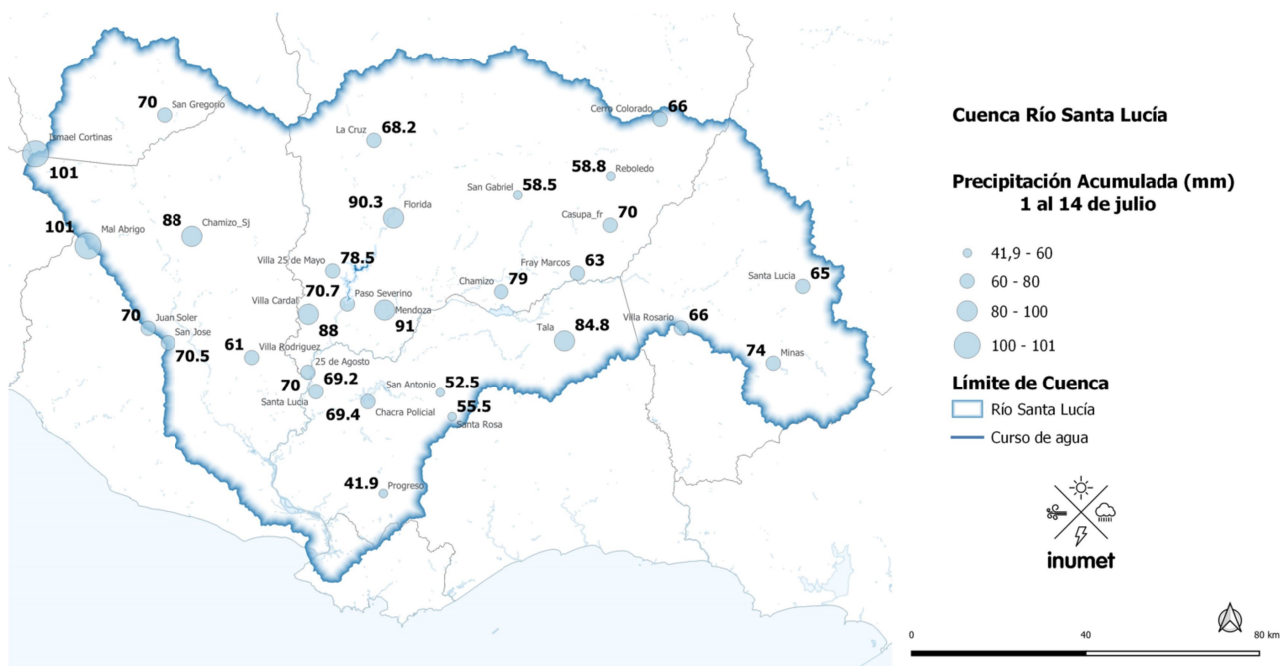


Figura 3 - Acumulados de precipitación del 1 al 19 de julio en la cuenca del Santa Lucía.



Figura 4 - Acumulados de precipitación del 1 al 19 de julio en la cuenca del Río de la Plata.

### 3. Pronóstico de precipitación para los siguientes 14 días

#### - Cuenca de Santa Lucía

Algunos miembros de los modelos numéricos (deterministas y ensambles) utilizados, mantienen la probabilidad alta (> 90 %) de la ocurrencia de dos eventos de lluvias, el primero durante la jornada del **lunes 24 con valores escasos, inferiores a 5 mm**; mientras que el segundo evento se desarrollará el **miércoles 26 con valores ligeramente moderados, previéndose entre 5-15 mm**.

#### - Cuenca del Río de la Plata

Algunos miembros de los modelos numéricos (deterministas y ensambles) utilizados, mantienen la probabilidad alta (> 90 %) de la ocurrencia de dos eventos de lluvias, el primero durante la jornada del **lunes 24 con valores muy escasos, inferiores a 2 mm**; mientras que el segundo evento se desarrollará el **miércoles 26 con acumulados promedio en el Oeste de la cuenca menores a 5 mm**, mientras que al **Este entre 5-15 mm**.

En relación al pronóstico extendido hasta el 5 de agosto para ambas cuencas, no se prevén nuevos eventos de lluvias con valores de precipitaciones significativos.



#### 4. Pronóstico climático mensual

Un conjunto de siete modelos climáticos (en su ensamble) indican anomalías de precipitación y temperaturas para el trimestre.

En la figura 5 (columna derecha), se aprecia ligeros sesgos positivos sobre el extremo Noreste y Este de Uruguay en julio; extendiéndose hacia otras zonas de Uruguay en agosto y setiembre. Destacándose el incremento de la anomalía positiva en el Noreste del país en setiembre.

En relación a la temperatura (figura 5 - columna izquierda), los sesgos son claramente y sistemáticamente positivos en los tres meses del período julio a setiembre.

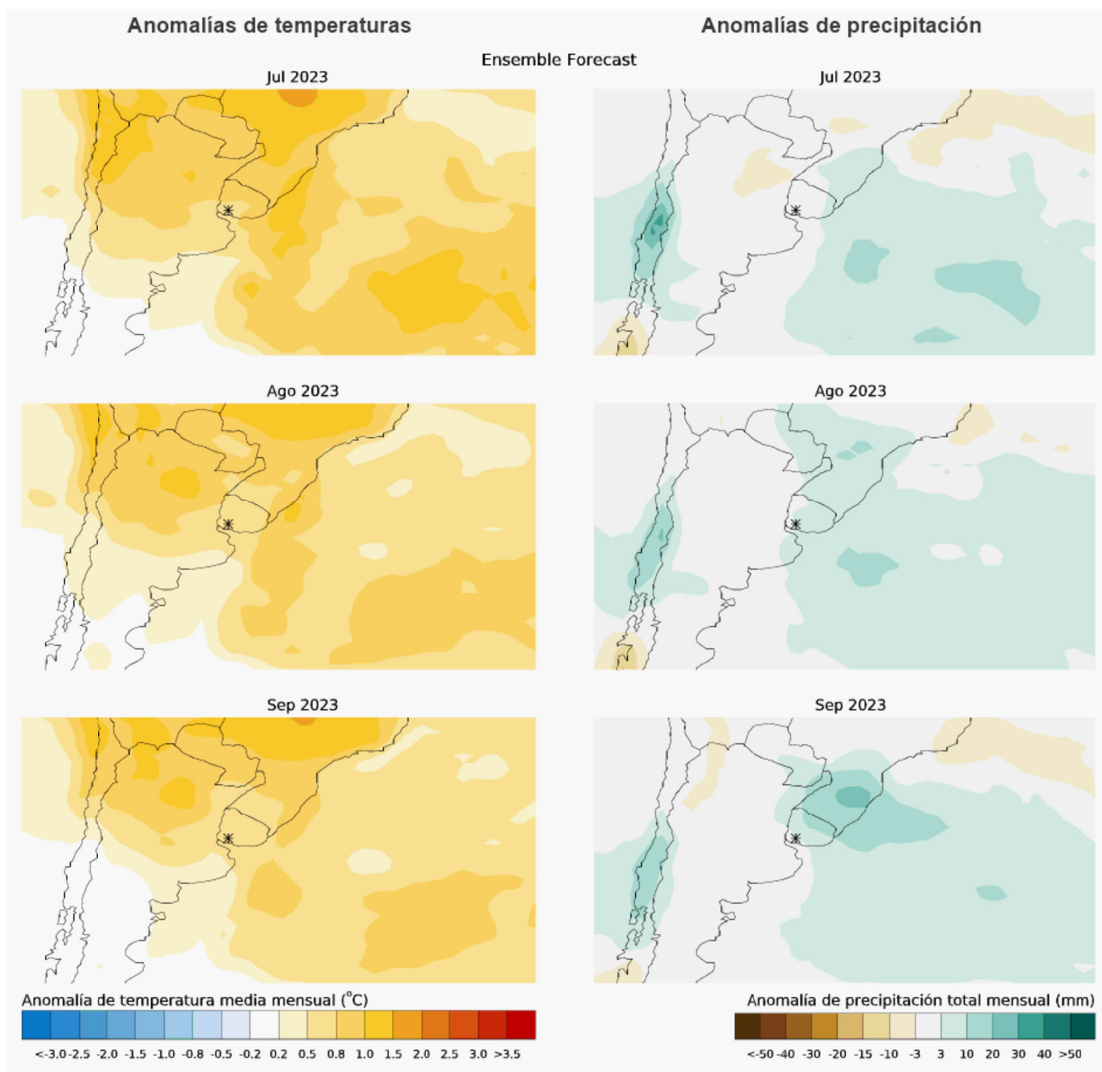


Figura 5 - Pronóstico climático mensual de anomalías de temperatura (izq) y de precipitación (der).



#### 4. Pronóstico climático estacional de precipitación (elaborado por INUMET-UDELAR)

En relación a la precipitación en la totalidad del trimestre Julio-Agosto-Setiembre (figura 6), el pronóstico trimestral elaborado por el Grupo de Tendencias Climáticas (Inumet-Udelar); divide el país en tres regiones. En el noreste del país el sesgo es superior a lo normal, en el suroeste con un sesgo inferior a lo normal; y en el resto del país con condiciones climatológicas, lo que significa que no se dispone de un señal clara hacia sesgos negativos o positivos.

Este producto se actualiza mensualmente, siendo publicado el próximo boletín a inicios de agosto 2023.

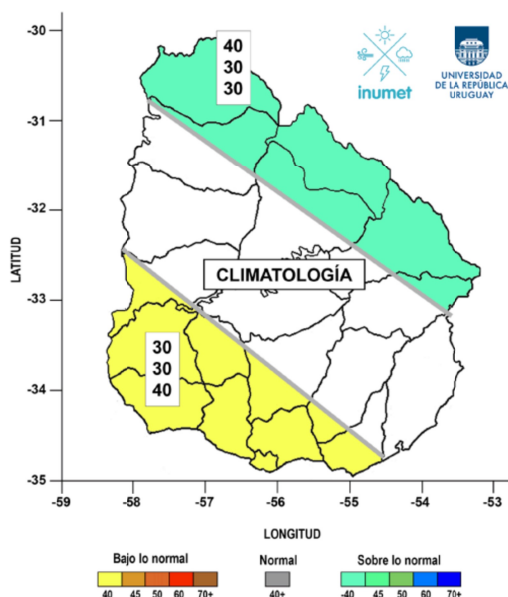


Figura 6 - Pronóstico climático estacional , probabilidades de terciles de precipitación para Jul-Ago-Set 2023 (INUMET-UDELAR) .

Dirección  
Área de Meteorología y Clima para la Sociedad  
Instituto Uruguayo de Meteorología

*Informe elaborado por el INUMET, único de carácter oficial en la República Oriental del Uruguay (Artículo 4° de la Ley 19.158)*



#### **4. Referencia**

- Mapas y gráficos elaborados por INUMET.
- Mapas y gráficos elaborados por Meteoblue.
- Modelos deterministas utilizados: WRF, COSMO, GFS y del ECMWF.
- Modelos ensambles utilizados: NEMS, GFS y del ECMWF.
- Grupo Tendencias Climáticas Trimestrales (INUMET-UDELAR).
- Datos de pluviometría y telepluviometría de INUMET